

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA DE

CONTRATACIÓN DE PÓLIZA COLECTIVA DE SEGUROS DE DESGRAVAMEN ASOCIADAS A CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO CON PROMESA DE COMPRAVENTA

En cumplimiento con lo estipulado en la Norma de Carácter General N° 330 de fecha 21 de Marzo de 2012 y la Norma de Carácter General N° 347 de fecha 17 de Junio de 2013, ambas emanadas de la Superintendencia de Valores y Seguros, Concreces Leasing S.A., en su calidad de Administrador Primario llama a participar en la licitación pública para la contratación de póliza colectiva de seguros de desgravamen y cobertura complementaria de invalidez, por el período de 18 meses, contado desde el 31 de octubre de 2015, para la cartera de contratos de arrendamiento con promesa de compraventa que administra y que pertenecen a los siguientes patrimonios:

1	CIA. DE SEGUROS DE VIDA CRUZ DEL SUR S.A.
2	CONCRECES LEASING S.A.
3	EF SECURITIZADORA S.A.
4	PENTA VIDA CIA. DE SEGUROS DE VIDA S.A.
5	SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA
6	TRANSA SECURITIZADORA S.A.
7	CONCRECES CAPITAL S.A.

Las bases del proceso de licitación están disponibles en: Av. Providencia 1760, oficinas 1301 y 1302, de la comuna de Providencia, Santiago, las que podrán ser retiradas previa firma de formulario de recepción.

El cronograma general del proceso será el siguiente:

1. Publicación de aviso y envío de cartas con llamado a licitación: 30 de julio de 2015.
2. Período de consultas: Entre el 30 de julio de 2015 y 10 de agosto de 2015.
3. Respuesta a las consultas: Entre 10 de agosto de 2015 y 20 de agosto de 2015.
4. Presentación y apertura de las propuestas: 9 de septiembre de 2015.
5. Comunicación de resultado: 21 de septiembre de 2015.